



# 1.DISPOSICIONES GENERALES

### **CONSEJO DE GOBIERNO**

CVE-2023-10467

Decreto 186/2023, de 1 de diciembre, por el que se aprueba la inclusión de operaciones estadísticas no incluidas en el Plan Estadístico de Cantabria 2021-2024.

La disposición adicional segunda de la Ley de Cantabria 9/2021, de 20 de diciembre, por la que se aprueba el Plan Estadístico 2021-2024, bajo la rúbrica "Operaciones estadísticas susceptibles de inclusión en el Plan", estableció que la Consejería que tenga atribuidas las competencias en materia estadística debiera someter a informe del Instituto Cántabro de Estadística (ICANE) la posibilidad de incluir en el Plan Estadístico determinadas operaciones estadísticas.

La evacuación de dicho informe por parte del ICANE se dilató en el tiempo, principalmente por el trabajo previo para la identificación de las posibles unidades responsables y la remisión por las mismas de su análisis de necesidad. Esto supone ya una demora importante en el cumplimiento del primer mandato de esta disposición que, en su segundo párrafo indica textualmente: "Si el resultado del informe resultase positivo, la inclusión de los mismos en el Plan Estadístico se realizará a través de los procedimientos legalmente establecidos".

Estos procedimientos se detallan en el artículo 24 de la Ley de Cantabria 9/2021, de 20 de diciembre, que establece que, por razones de urgencia, el Gobierno de Cantabria mediante Decreto, a propuesta de la Consejería que tenga atribuidas las competencias en materia de estadística y, previo informe favorable del ICANE, podrá aprobar la inclusión en los programas anuales de estadística, de operaciones no recogidas en el Plan, que habrán de cumplir los siguientes requisitos:

- a) Ser adecuadas a los objetivos y prioridades del Plan Estadístico.
- b) Contar con un proyecto técnico básico que identifique sus elementos esenciales, singularmente las especificaciones contempladas en el apartado 4, letra b), del artículo 44 de la Ley 4/2005, de 5 de octubre, de Estadística de Cantabria.
  - c) Ajustarse a las especificaciones técnicas aplicables.
- d) Permitir que de su metodología se obtengan resultados fiables y comparables con otras estadísticas.
  - e) Permitir su actualización periódica en los casos en que sea procedente.
- f) Realizarse con la máxima desagregación territorial técnicamente posible, cuando ésta sea considerada de utilidad.
  - g) Prever la forma de difusión de sus resultados.
- h) Dar cuenta al Parlamento de las razones que justifiquen la aprobación de estos Decretos y su contenido.

A su vez, el artículo 45 de la Ley 4/2005, de 5 de octubre, de Estadística de Cantabria, rubricado "Otras estadísticas no incluidas en el Plan o Programa Anual" dispone, en el mismo sentido, el procedimiento para incluir, nuevas operaciones, mediante la aprobación y publicación de un Decreto.

En el informe elaborado por el ICANE en cumplimiento de la disposición adicional segunda de la Ley de Cantabria 9/2021, de 20 de diciembre, una vez escuchadas a las unidades responsables y habiendo aprobado el informe técnico, procede realizar las siguientes operaciones







estadísticas, incluyéndolas en el Programa Estadístico de Cantabria y en el Programa Anual de Estadística vigente: juego y apuestas, lista de espera quirúrgica y datos de actividad asistencial en Atención Primaria.

A lo largo de la vigencia de este Plan, el Instituto Cántabro de Estadística recibió propuestas para incluir nuevas operaciones estadísticas en el mismo: registro de alertas alimentarias, registro de denuncias alimentarias, indicador de mortalidad por reacción aguda a sustancias psicoactivas e Indicador de admisión a tratamiento por adiciones comportamentales/sin sustancia.

Todas ellas cumplen los requisitos para formar parte de las operaciones estadísticas de interés para Cantabria y por una cuestión de oportunidad, se deben incluir en el presente Decreto y evitar una doble tramitación.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y previa deliberación del Gobierno en su reunión del día de 1 de diciembre de 2023,

#### **DISPONGO**

Artículo único. Objeto.

Constituye el objeto de este Decreto aprobar la inclusión en el Plan Estadístico de Cantabria 2021-2024 de las operaciones estadísticas que figuran en su Anexo.

Disposición final única. Entrada en vigor.

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 1 de diciembre de 2023.

La presidenta del Gobierno,

María José Sáenz de Buruaga Gómez.

El consejero de Economía, Hacienda y Fondos Europeos,

Luis Ángel Agüeros Sánchez.









### CONSEJO DE GOBIERNO DE CANTABRIA

### PRESIDENCIA

## **ANEXO**

		Nº Actividad estadística	07.09	
Educación, cultura y ocio	ı.			
Conocer la situación de la actividad de juego y apuestas en Cantabria.				
Dirección General de Seguridad y Protección Ciudadana				
Servicio de Juego y Espectáculos				
Clase de Operación	Estadísticas propiame	nte dichas con resultados agreg	ados en tablas	
Metodología de la recogida de datos	Obtención mediante elaboración de resúmenes estadísticos con base e datos administrativos			
Anual	•			
No				
Posibilidad de comunicación entre unidades estadísticas Sí				
Posibilidad de comunicación con fines científicos Sí				
No				
Organismo:	anismo:			
Regional				
60,00 €				
Resultados Sintéticos	Sí			
Posultados Pásicos	Publicación impresa	No		
		ónica No		
Resultados Específicos	No			
bingos, nº de máquinas d juego y apuestas en local	de juego en salones de ju les de apuestas, nº de lo	iego, nº de locales de apuestas,	nº de máquinas de	
No procede.				
	Conocer la situación de la Dirección General de Seg Servicio de Juego y Espec Clase de Operación  Metodología de la recogida de datos  Anual  No  Posibilidad de comunica  No  Organismo:  Regional  60,00 €  Resultados Sintéticos  Resultados Específicos  Nº de casinos, nº de misingos, nº de máquinas o juego y apuestas en loca máquinas en locales de f	Dirección General de Seguridad y Protección Clus Servicio de Juego y Espectáculos  Clase de Operación  Metodología de la recogida de datos  Anual  No  Posibilidad de comunicación entre unidades est Posibilidad de comunicación con fines científico  No  Organismo:  Regional  60,00 €  Resultados Sintéticos  Resultados Básicos  Resultados Específicos  No  Nº de casinos, nº de máquinas de juego en salones de juego y apuestas en locales de apuestas, nº de lo máquinas en locales de hostelería.	Educación, cultura y ocio.  Conocer la situación de la actividad de juego y apuestas en Cantabria.  Dirección General de Seguridad y Protección Ciudadana  Servicio de Juego y Espectáculos  Clase de Operación Estadísticas propiamente dichas con resultados agreg  Metodología de la Obtención mediante elaboración de resúmenes estad datos administrativos  Anual  No  Posibilidad de comunicación entre unidades estadísticas  Posibilidad de comunicación con fines científicos  No  Organismo:  Regional  60,00 €  Resultados Sintéticos Sí  Publicación impresa No  Publicación electrónica No  Resultados Específicos No  Nº de casinos, nº de máquinas de juego en casinos, nº de bingos, nº de máquinas de juego en salones de juego, nº de locales de apuestas, juego y apuestas en locales de apuestas, nº de locales de hostelería con máquin: máquinas en locales de hostelería.	

Lista de espera quirúrgica			Nº Actividad estadística	06.43
Objetivo general:	Salud y servicios sanitarios			
Descripción:	Información de Lista espera quirúrgica del Servicio Cántabro de Salud, desagregado por número situación (estructural, transitoriamente no programable y rechazo), demora media, espera medi global, hospital y servicio / especialidad.			
Unidad responsable:	Servicio Cántabro de Salu	ud (SCS)		
Unidad ejecutora:	Subdirección de Asisteno	ia Sanitaria		
	Clase de Operación	Estadísticas propiamente dio	chas, con resultados agrega	dos en tablas
Características técnicas:	Metodología de la recogida de datos	Censo o enumeración completa		
Periodicidad de la difusión:	Mensual			
Obligatoria:	Sí			
Protección dispensada por el	Posibilidad de comunicación entre unidades estadísticas Sí			
secreto estadístico:	Posibilidad de comunicación con fines científicos Sí			
Existencia de acuerdos o	Sí			
convenios colaboración:	Organismo:	Ministerio de Sanidad		
Ámbito territorial:	Regional			
Coste estimado:	2.500,00 €			
	Resultados Sintéticos	Internet		
Difusión de resultados:	Resultados Básicos	Publicación impresa	No	
Dirusion de resultados:	Resultados Basicos	Publicación electrónica	Sí	
	Resultados Específicos	A petición del usuario		
Principales variables difundidas:	(estructural, transitoriam - Demora media en LEQ	ntes en LEQ global, por hospita nente no programable y recha global, por hospital y especiali obal, por hospital y especialid	zo). dad desglosado por situacio	ón.
Incluye la variable sexo:	No procede.			

Pág. 32187 boc.cantabria.es 3/6









## CONSEJO DE GOBIERNO DE CANTABRIA

### PRESIDENCIA

Datos de actividad asistencial en At	tención Primaria		Nº Actividad estadística	06.44	
Objetivo general:	Salud y servicios sanitarios				
Descripción:	Información sobre la actividad asistencial en las zonas básicas de salud, ordenada por centro consultorios, especialidades y categorías.				
Descripcion:					
Unidad responsable:	Servicio Cántabro de Sal	lud (SCS)			
Unidad ejecutora:	Subdirección de Asisten	cia Sanitaria			
	Clase de Operación	Estadísticas propiamente	dichas, con resultados agregados e	en tablas	
Características técnicas:	Metodología de la recogida de datos	Censo o enumeración completa			
Periodicidad de la difusión:	Trimestral				
Obligatoria:	Sí				
Protección dispensada por el	Posibilidad de comunicación entre unidades estadísticas Sí				
secreto estadístico:	Posibilidad de comunicación con fines científicos				
Existencia de acuerdos o	Sí				
convenios colaboración:	Organismo:	Ministerio de Sanidad			
Ámbito territorial:	Regional				
Coste estimado:	2.500,00 €				
	Resultados Sintéticos	Internet			
Difusión de resultados:		Publicación impresa	No		
Difusion de resultados:	Resultados Básicos	Publicación electrónica	Sí		
	Resultados Específicos	s A petición del usuario			
	- Número total de pacientes programados y a demanda atendidos, ordenado por zona básica.				
Principales variables difundidas:	- Demora media en actividad programada y a demanda, ordenado por zona básica.				
	- Datos evaluación cartera servicios ordenada por zona básica.				
Incluye la variable sexo:	Sí				

Registro de alertas alimentarias			Nº Activida	d estadística	06.45
Objetivo general:	Salud y servicios sanitarios				
Descripción:	Datos que se deriven Información (SCIRI)	Datos que se deriven de las alertas generadas del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI)			
Unidad responsable:	Dirección General de Sa	alud Pública - Conse	jería de Salud		
Unidad ejecutora:	Servicio de Seguridad A	limentaria			
	Clase de Operación	Estadísticas propia	amente dichas o	on resultados ag	gregados en tablas
Características técnicas:	Metodología de la recogida de datos	·			
Periodicidad de la difusión:	Continua	Continua			
Obligatoria:	Sí	Sí			
Protección dispensada por el	Posibilidad de comunicación entre unidades estadísticas Sí				
secreto estadístico:	Posibilidad de comunicación con fines científicos Sí				
Existencia de acuerdos o	Sí				
convenios colaboración:	Organismo:	Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición			
Ámbito territorial:	Regional				
Coste estimado:	14.000,00€				
	Resultados Sintéticos	Banco de datos			
	Resultados Básicos	Publicación impresa	No		
Difusión de resultados:		Publicación electrónica	No.		
	Resultados Específicos	Uso restringido			
Principales variables difundidas:	Alimento afectado por	ento afectado por la alerta, establecimientos afectados y actuaciones realizadas.			
Incluye la variable sexo:	No procede				

Pág. 32188 boc.cantabria.es 4/6









#### CONSEJO DE GOBIERNO DE CANTABRIA

### PRESIDENCIA

Registro de denuncias alimentarias			Nº Activida	d estadística		06.46
Objetivo general:	Salud y servicios sanitarios					
Descripción:	Registro de denuncias	recibidas en el Servic	io relacionadas	con alimentos y ¡	oosteriore	s actuaciones
Unidad responsable:	Dirección General de S	alud Pública - Consej	ería de Salud			
Unidad ejecutora:	Servicio de Seguridad A	Alimentaria				
	Clase de Operación	Estadísticas propiar	nente dichas co	n resultados agre	gados en	tablas
Características técnicas:	Metodología de la Obtención mediante enumeración completa de datos administrativo originales					administrativos
Periodicidad de la difusión:	Continua					
Obligatoria:	No					
Protección dispensada por el	Posibilidad de comunicación entre unidades estadísticas			No		
secreto estadístico:	Posibilidad de comunicación con fines científicos			No		
Existencia de acuerdos o	No					
convenios colaboración:	Organismo:					
Ámbito territorial:	Regional					
Coste estimado:	7.000,00 €					
	Resultados Sintéticos	Resultados Sintéticos Banco de datos				
	Resultados Básicos Publicación impresa Publicación electrón	Publicación impres	a	No		
Difusión de resultados:		ónica No				
	Resultados Específicos	Uso restringido				
Principales variables difundidas:	Datos del denunciante,	nte, establecimiento y/o alimento denunciado y actuaciones realizadas.				
Incluye la variable sexo:	No procede					

Indicador de mortalidad por reacció	ón aguda a sustancias psic	coactivas	Nº Actividad estadística	06.47	
Objetivo general:	Salud y servicios sanitarios				
Descripción:	Estimar las tendencias y describir las características sociodemográficas de las personas fallecidas por reacción aguda a sustancia psicoactiva				
Unidad responsable:	Dirección General de S	alud Pública - Consejería de Salu	d		
Unidad ejecutora:	Servicio de Drogodepe	ndencias			
	Clase de Operación	Estadisticas propiamente dicha	s, con resultados agregados en tal	blas	
Características técnicas:	Metodología de la recogida de datos				
Periodicidad de la difusión:	Anual				
Obligatoria:	Sí				
Protección dispensada por el	Posibilidad de comunicación entre unidades estadísticas Sí				
secreto estadístico:	Posibilidad de comunicación con fines científicos				
Existencia de acuerdos o	Sí				
convenios colaboración:	Organismo:	Instituto de Medicina Legal y Ci	iencias Forenses de Cantabria		
Ámbito territorial:	Regional	Regional			
Coste estimado:	4.780,00 €				
	Resultados Sintéticos	Monografía			
	Resultados Básicos	Publicación impresa	No		
Difusión de resultados:	Resultados Basicos	Publicación electrónica	Sí	Sí	
	Resultados Específicos	Uso restringido			
Principales variables difundidas:	Sexo, edad, sustancias	psicoactivas			
Incluye la variable sexo:	Sí				

Pág. 32189 boc.cantabria.es 5/6









## CONSEJO DE GOBIERNO DE CANTABRIA

### PRESIDENCIA

Indicador de admisión a tratamient	o por adiciones compor	tamentales/sin sustancia Nº	2 Activida	d estadística	06.48
Objetivo general:	Salud y Servicios sani	arios			
Descripción:	Describir situación, tendencia y características sociodemográficas y de salud de las personas admitida a tratamiento por adicciones comportamentales.				
Unidad responsable:	Dirección General de	Salud Pública - Consejería de Salu	nd		
Unidad ejecutora:	Servicio de Drogodep	endencias			
	Clase de Operación	Estadisticas propiamente dichas	s, con resu	ultados agregad	los en tablas
Características técnicas:	Metodología de la recogida de datos	Obtención mediante formulario estadístico individual con base en un ac administrativo.			
Periodicidad de la difusión:	Anual				
Obligatoria:	Sí				
Protección dispensada por el	Posibilidad de comunicación entre unidades estadísticas Sí			Sí	
secreto estadístico:	Posibilidad de comunicación con fines científicos Sí				Sí
Existencia de acuerdos o	No	No			
convenios colaboración:	Organismo:				
Ámbito territorial:	Regional				
Coste estimado:	19.120,00 €				
	Resultados Sintéticos	Monografía			
Difusión de resultados:	Resultados Básicos	Publicación impresa		No	
Difusion de resultados:	Resultados Basicos	Publicación electrónica		Sí	
	Resultados Específicos	Uso restringido			
Principales variables difundidas:	Características socio comportamental	demográficas, problemas de	salud y	sociales aso	ciados a la adicció
Incluye la variable sexo:	Sí				

2023/10467

CVE-2023-10467